INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO VESPERTINO
02-09-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), impulsa la acción formativa "Navegantes en acción: principios que guían la participación", una propuesta educativa diseñada para fortalecer la cultura democrática y promover el conocimiento de los ejes rectores y principios que orientan la participación ciudadana en la capital del país. **Cuarto Poder G4 Online**

Un informe del Laboratorio Electoral advierte sobre los riesgos de las voces clonadas y la desinformación en redes privadas durante las campañas electorales de 2027. El consejero electoral Ernesto Ramos, del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, considera que existen herramientas para actuar. Aunque reconoce que «la tecnología va mucho más rápido que las leyes», pueden investigar quejas y dictar medidas cautelares para retirar propaganda que afecte la contienda.**Proyecto 10.**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen que armoniza la Constitución capitalina con la federal para aplazar la elección judicial hasta junio de 2028. Se detalla que la persona que ocupe la presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, es decir Rafael Guerra, continuará en su puesto hasta septiembre de 2028. También precisa que la etapa de preparación de la elección judicial ya no comenzará en septiembre, sino con la primera sesión que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) realice los primeros siete días de abril del año anterior a la elección, en este caso, en 2027. **Notiver Online (Veracruz)**

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) anunció una nueva edición del Mercado de Trueque, la cual se llevará a cabo el próximo domingo 11 de octubre en el estacionamiento del Parque Ecológico Xochimilco. **El Universal Online**

INE

¿Andrés Manuel López Beltrán está realizando campaña anticipada? De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), es necesario que se cumplan ciertos requisitos jurídicos para que pueda ser considerado como tal. De acuerdo con el consejero del INE, Uuc-kib Espadas, aunque pueda percibirse que existe una **campaña de autopromoción,** los **criterios** fijados por el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) señalan en qué casos puede una campaña ser considerada anticipada. **SDP Noticias.com Online**

El secretario general de Gobierno del Gobierno del Estado de Chihuahua, Santiago De la Peña Grajeda, informó que el Gobierno estatal ya sostuvo reuniones con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral (IEE), luego de la instalación de la primera mesa de seguridad. **Voz en Red.com Online (Chihuahua)**

CIUDAD DE MÉXICO

A 58 años de la masacre de Tlatelolco, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, respaldó la demanda de verdad, justicia, reparación y del fin de la impunidad del Comité del 68 y afirmó que desde su administración se apoyará a la nueva Fiscalía especializada para investigar crímenes políticos. **El Universal Online**

A partir del próximo lunes, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México implementará un nuevo esquema de verificación de establecimientos, por medio de la estrategia "Código Avisa". En EL UNIVERSAL te explicamos cómo funcionará.Guías locales y de ciudades **El Universal Online**

El Metrobús lanzó una licitación pública nacional para el servicio de adecuación y mejoramiento funcional de la estación Teatro Blanquita. En la Gaceta Oficial capitalina se publicaron las bases de la licitación METROBÚS/LPN/039/2026, que tiene un costo de 6 mil pesos, mismas que se podrán adquirir el 2, 5 y 6 de octubre de 2026. **El Universal Online**

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la ciudad de México analiza una iniciativa que busca prohibir expresamente el transporte de pasajeros en motocicleta mediante plataformas digitales como Uber y DiDi, además de establecer sanciones para quienes presten este servicio. **Sociedad Noticias Online**

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso que las y los hijos de policías que fallezcan en cumplimiento de su deber reciban atención prioritaria en programas sociales de la capital. **La Crónica de Hoy Online**

Movimiento Ciudadano presentó ante el Congreso de la Ciudad de México, una iniciativa de reforma para anular elecciones en casos donde se detecten actos de campaña anticipada. **Proceso.com Online**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) aprobó los lineamientos que permitirán verificar y evaluar los inmuebles que serán utilizados como sede de los órganos desconcentrados durante el proceso electoral 2026-2027, informo Juan José Ramos Charre, presidente del organismo. **Nota Tamaulipas Online**

El Instituto Estatal Electoral de Nuevo León avaló, por mayoría, un nuevo esquema de paridad de género para las elecciones de 2027, integrando variables como presupuesto, población e historial electoral para la distribución de candidaturas en los municipios **El Heraldo de México Online**

El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, propuso impulsar candidaturas ciudadanas para las elecciones de 2027 en Nuevo León y que los partidos se sumen a ese proyecto, al considerar que la discusión sobre quién encabezaría una eventual alianza debe quedar en segundo plano. **El Heraldo de México Online**

Morena publicó el miércoles la convocatoria oficial para el proceso interno de definición de las llamadas Coordinaciones Distritales Federales en Defensa de la Transformación, rumbo a la renovación de la Cámara de Diputados en las elecciones de 2027. **La Jornada Maya Online (Quintana Roo)**

TEPJF

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, dio a conocer su proyecto de resolución en el que propone revocar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó a Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, y a otros militantes de ese partido, eliminar publicaciones en las que califican a Morena como un "narcopartido". **MVS Noticias Online**

NACIONAL POLÍTICA

México no acompañó este viernes la resolución aprobada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre Nicaragua, al rechazar las referencias que vinculan la situación política y de derechos humanos en ese país con riesgos o amenazas para la paz y la seguridad hemisférica, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado. **Grupo Animal Online**